

TEATRO PRINCIPAL

THEODORA

DOMINGO 30 DE MARZO

La verdadera obra de arte!

Cristo, el Mesías prometido.

— ¿Y qué hicieron los que tú llamas? — dijo Saphan — «Dieron crédito tan facilmente a tus palabras!»

Sarei no respondió; fué Elízeter el que habló con acento grave y profético.

— Un gran número de habitantes de Sichem, y yo con ellos, salimos presos de la ciudad y fuimos a su encuentro. Decímos al señor: «Si nos habrá esperado? Y nos dábamos prisa. Estaba todavía sobre la montaña, rodeado de sus discípulos. Al verle, nos detuvimos a cierta distancia, sin atrevernos a pasar adelante. El sol le bañaba con su luz, pero él parecía brillar con rayos interiores más relucientes que todos los resplandores del cielo: nuestros ojos quedaron deslumbrados de su presencia. De lejos le oímos conversar con sus discípulos. Ellos le suplicaban que tomase el alimento que le habían traído; pero él les respondía con imponente gravedad: «No decis vosotros: — Dentro de cuatro meses vendrá la siega? — Ahora os digo Yo: Levantad y mirad los campos, que blanquean; ya están para segar. El que siega recibirá su salario y recogerá frutos para la vida eterna, para que tan contento fuese el que sembró como el que recoge las mieses.» (5)

Por la transcripción,
FERNAN-SILVA
(Continuará).

(5) San Juan, cap. IV vers. 36

Notas municipales

—(=)—

En la primera sesión que celebra el Ayuntamiento se tratará de los siguientes asuntos:

1.º (Sobre la mesa.) Dictamen de cuentas.

2.º Relación de localidades vendidas en el Nuevo Teatro durante varios días del mes de Marzo.

3.º Dictámen de cuentas.

4.º Informe del señor Arquitecto y Comisión de obras en solicitud de don Tomás Carbajal sobre construcción de almacén y vivienda en el camino del Prado Tuerto.

5.º Id. Id. Id. en solicitud de don Manuel Carrascal sobre reforma de casa número 6 de la Plaza de Puebla de la Feria.

6.º Id. Id. Id. en solicitud de don Demetrio Domínguez sobre construcción de taller y vivienda en Rampa de subida a la Plaza de San Sebastián.

7.º Id. Id. Id. en solicitud de don Petronila Fernández sobre tasa de desperfectos en las Escuelas de Santo Domingo.

8.º Relaciones de obras por administración.

9.º Proyecto del señor Arquitecto de Mercados de Asturias en la Plaza de Moyano.

10. Devolución de fuerza contada por el contrista del evacuatorio de la Plaza Mayor.

11. Relación de acreedores por créditos en los que ha transcurrido más de cinco años desde la fecha de su devengo, a los efectos del párroco segundo del artículo 30 de la Ley de Contabilidad.

12. Cuenta rendida por el recaudador don José Marcos en los arbitrios correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio actual.

13. Justificantes del libramiento

de material para el Laboratorio Municipal.

14. Id para el negocio de quintas.

15. Reclamación de don José Blanco sobre cédulas personales del año último.

16. Nombramiento de dos señores Concejales para el cargo de Vocal de la Junta de Primera Eseñanza.

17. Comunicación del señor Gobernador sobre reposición de don Cayetano Bernardo en el cargo de Administrador del Matadero y expediente motivado por la suspensión de aquél en el mismo.

18. Resolución del señor Gobernador en el recurso interpuesto por los señores Maestros don Arturo Lorano y doña María Fligal, contra acuerdo del Ayuntamiento en virtud del cual les fue disminuida la indemnización por casa habitación, y exigido reintegro de cantidades.

19. Informe de la comisión en las recetas formuladas para los enfermos de la Beneficencia municipal durante el tercer trimestre del ejercicio corriente.

20. Moción referente a la recuperación de arbitrios para los próximos meses de Abril, Mayo y Junio.

21. Presupuesto ordinario que ha de regir durante los mismos meses.

22. Cuenta justificada del Material adquirido para la Oficina de obras.

23. Informe de la Comisión de Hacienda en petición de subvención por la Cofradía de la «Vera Cruz.»

Disposiciones del Directorio

Los caminos vecinales

Dispone la «Gaceta» que todos los caminos, cuya construcción no haya empezado seis meses después de hecho el replanteo o la concesión queden postergados y pasen a ocupar el último lugar en el concurso que fueron adjudicados.

Los procuradores.

Se dispone que en el plazo de un mes los Colegios de procuradores indiquen el número de estos funcionarios que son necesarios en cada partido judicial, a fin de que los puestos sobrantes se amortizan.

Coches de caballos

Se venden dos por 250 y 350 pesetas forma cesta con cortinas

M. BECEDAS

Automóviles.—San Torcuato, 11.

Subastas provinciales

Desierta la primera por falta de licitadores, el día 8 de Abril próximo se cejará en la Diputación provincial la segunda subasta para contratar el suministro de los siguientes artículos para los establecimientos de la beneficencia.

Para el Hospicio, artículos de consumo, para el Hospital de Benavente leche de vaca, carnes de vaca y ternera, pan y artículos de consumo.

El remate se verificará a las tres de la tarde sirviendo de tipo el mismo de la subasta anterior.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en el Negociado de Beneficencia.

Abd el-Krim quería tener aeroplano

Se tienen hoy noticias del interesante raid realizado en la zona de minas de Alhucemas por los aviadores españoles.

Hace tiempo que desapareció un avión aéreo de los que hacen el servicio regular en la Ruta Argel-Biskra.

El avión está pilotado por un aviador francés llamado Terris. Este avión aterrizó en Moulouya (Argelia) y desde allí salió con rumbo desconocido.

Pasado algún tiempo, nuestros aviadores observaron en la playa de Aixdir unos extraños cobertizos quesimulaban un rudimentario aeródromo. Nuestros aviadores realizaron vuelos vendedores ante temerarios para comprobar sus sospechas y el viernes lograron cerciorarse de que en poder de Abd el-Krim estaba el aparato francés antes referido, sin duda por tener el propósito el cabecilla moro de realizar una ofensiva áerea.

Las oposiciones a escuelas y las gestiones de la COMISIÓN que faé a Madrid

Han regresado a Salamanca los comisionados que marcharon a Madrid en representación de los opositores a escuelas. Ya en uno de nuestros anteriores números dimos cuenta de la petición que tenía formulada.

En Madrid, la comisión visitó al Patriarca de las Indias, quien se ofreció a sus visitantes para apoyar sus pretensiones, y recomendaron específicamente al general Navarro, encargado del ministerio de Instrucción Pública.

El general general Navarro recibió amablemente a los comisionados, quienes expusieron sus pretensiones a dicha personalidad.

Visitaron s gustosamente al subsecretario, señor García Llaniz, quien les ofreció resolver en plazo breve el asunto, haciendo constar que estaba dispuesto a atender sus peticiones y resolvérlas en el más breve plazo.

Las impresiones que tienen los comisionados son optimistas.

El Círculo Católico Obrero de esta ciudad al pueblo zamorano en general

El lunes 31 del corriente mes y hora de las ocho de la noche, se celebrará una Conferencia en los salones del Círculo obrero Católico, en la cual hará uso de la palabra el distinguido y culto abogado de Madrid, hijo de esta Capital, don Germán Carrascal y Martín. El tema que abordará será el de «La nueva Ley Municipal» para cuya ejecución invitan a todos los ciudadanos la asistencia a dicho acto.

E. Comité Zamora 27 Marzo 1924

LECCIONES DE FRANCES

Las dará en su domicilio (Cortijo de San Miguel 37) una profesora de nacionalidad Francesa. Precios módicos.

La crecida del Duero

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas:

Del ministerio de Fomento, avisando que desde Peñafiel dicen que el Duero sigue creciendo y se dan adoptar preaviso.

El delegado gubernativo en Aranda de Duero manifestó que el río aumenta extraordinariamente su caudal, siendo prudente tomar precauciones en los pueblos ribereños.

El ingeniero de la División hidráulica del Duero en Villadiego dice que avanza San Esteban de Gormaz que el Duero está muy crecido y debe adoptarse precauciones.

El gobernador civil de Soja dice al de Zamora está muy drudado, que el río Duero ha alcanzado extraordinariamente su nivel, que cleron su vida por la Patria y comprueban con ello al prestigio y consideración cada vez mayores, con que la Nación disfruta hoy día en sus clases civilizadas del mundo entero.

En el término de Zamora, continúa notándose la crecida, tanto que el Porvenir ha paralizado los trabajos en el saito y suministra el fluido con las máquinas de reserva del antiguo convento de San Juan de los Moros.

El alcalde de la capital ha adoptado todo género de precauciones y tiene dadas órdenes a sus agentes de que de hora en hora de cuenta, así como que estén provistos los individuos del cuerpo de bomberos.

Desde primera hora, las aguas arrastran algunos muebles, gran cantidad de maderas y muchas basuras, lo que autoriza a suponer que en determinados sitios, la crecida ha causado grandes daños.

Letras de luto

El día 24 del mes corriente, falleció en el llamado pueblo de El Piñero, a los 48 años de edad, la respetable señora doña Susana Ballescas del Estal, esposa del culto profesor de instrucción primaria don Esteban del Estal y el entierro de la fallecida constituyó impetuoso manifiesto de duelo en la que tomó parte todo el vecindario, que profesa gran cariño al esposo dolorido.

Lamento a este como a sus estimados hijos les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les afigura.

Ayer hizo un año que rindió tributo a la muerte, confortada con los auxilios de la Religión, la virtuosa señora Carmen Aguirre Samaniego y por el desconsuelo eterno de su amado marido se celebró a solemnes honras fúnebres en la Iglesia de San Vicente, asistiendo al religioso acto numerosas personas, que de esa forma testimonian a la sencilla familia de Carmen, su profundo dolor por tan irreparable desgracia.

A la desconsolada madre doña Valentina Samaniego, viuda de Aguirre, hermanos de la difunta y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

La Jura de la Bandera

El excelentísimo señor general gobernador civil y militar, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El próximo domingo 30 del actual tendrá lugar en la capital de estos actos a los cuales todos los ciudadanos deben prestar su más galloso apoyo y concurso.

El primero es el acto de la Jura de la Bandera por los nuevos regimientos que se verificará públicamente a las once y media como se tenía anulado en la Avenida de Requejo.

El segundo es el acto de la Jura de la Bandera por los nuevos regimientos que se verificará públicamente a las once y media como se tenía anulado en la Avenida de Requejo.

En él se confundirán los homenajes de los zamoranos a la Santa Divinidad representada por el sacer-

dote que dirá la misa preliminar; y a nuestra querida Patria en el emblema de su símbolo, la Sagrada Bandera, que representa con sus colores rojo y verde toda la extensión de las tierras de España.

Por la tarde a las dos y media el señor Calvo Sotelo o un representante suyo dará una conferencia en el Nuevo Teatro sobre el régimen municipal con el cual el Directorio pretende restaurar las entidades libertades que hicieron grande a España para que estaban postergadas desde hace siglos siguiendo costumbres extranjeras.

Y finalmente, al toque de oración se guardará en los Cuartellos un minuto de silencio e inmovilidad dispuesto por Roa ordena 21 del actual año en memoria de todos aquellos que dieron su vida por la Patria y comprueban con ello al prestigio y consideración cada vez mayores, con que la Nación disfruta hoy día en sus clases civilizadas del mundo entero.

Con sólo anunciarlos creemos que a los expresados actos se sumarán todas las clases sociales sin distinción de pueblos de la provincia ni méritos políticos siendo para Zamora la fecha del día 30 la que señalará una jornada que dejará un recuerdo grato en todos los ciudadanos.

NOTICIAS

Por haber cumplido la condena que como autor de un delito de conspiración le fue impuesta, hoy ha sido puesto en libertad el recluso de esta prisión correccional Marcelino Timoreo,

Jabón Zotal

Cura gratos, salpolidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y aseo personal.

Venta, Farmacias y Droguerías

Ha sido nombrado notario de Baltazar (Palencia), el que lo era de Fermoselle, don Felicísimo Castro.

Procedente del presidio de Cartagena y para asistir a un juicio oral, ha ingresado en la prisión de esta capital, José Rico.

PERDIDA

de un bolillo negro de señora conteniendo un billete de 50 pesetas, desde las oficinas de Correos (Calle de la Brasa) hasta la de Traviesa.

La persona que lo haya encontrado hará una buena obra devolviéndolo en esta Administración, donde será gratificada.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Andrés Fernández Pastor.

Rafael García Madrid.

Sandino Fernández Fernández.

DEFUNCIÓN

Eduardo Antón Hernández 63 años.

Teresa Ferreras Rodríguez 2 años.

Joyería, Platería y Relojería

Hijo de Fernando García.

Casa fundada en el año 1810.—Poeta Iglesias nº 10, Salamanca.

Ramos Carrón, Frente al Nuevo Teatro.

Se encuentra en esta población donde pone a la venta toda clase de géneros, tanto del país como del extranjero, con precios sumamente bajos, hasta el domingo de Ramos. Platería, Todo lo concerniente a ésta. Joyería, precios sin competencia. Relojería, marca Longines, Zenith y Omegas. Talleres para la construcción de todos los objetos de Platería y Joyería. Milagrosa número 21.

No comprar sin antes visitar esta casa que lleva ciento seis años sin dejar de venir a esta Feria y sin que hasta la fecha se le haya hecho ninguna reclamación.

En objetos para REGALOS

Agencia general de AUTOMÓVILES

con existencias en Zamora.

FORD

CITROËN

STUDEBAKER

Grandes facilidades de pago.

García y Capa, SANTA CLARA, 21.

ZAMORA.

M. BECEDAS, San Torcuato, 11.

POR TELEFONO.

Madrid 27 (9 m.)

DE AFRICA

El parte oficial

El ésto comisario, desde Tatuán, comunicó al Ministerio de la Guerra lo que sigue:

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Al llevarse el convoy de artillería a Zicat, a setecientos metros del zoco, volcó un auto también, resultando muerto el sargento Francisco Douglas y herido gravemente el soldado Melitón Luis.

El convoy de Baharrás fué hostilizado, teniendo que lamentar nosotros los siguientes bajas:

Hiridos: Teniente del regimiento de Serrallés, Miguel Gillo y tres soldados.

Muertos: Tres soldados.

DE ESPAÑA

«No matarás».

Alfonso Vidal y Planas, en colaboración con su abogado defensor, el conocido escritor don Alberto Varela Martín, ha estrenado anoche en el teatro de la Zarzuela un drama en tres actos, titulado «No mata-rás».

El argumento del drama entraña en que un señorito rico persigue constantemente a una muchacha, a defensa de la cual sale el sacerdote del pueblo, y en un acto de humillación para la muchacha, el sacerdote, uniéndose al grupo de mozos que reñían con el señorito, cogió a un mozo el revólver que tenía en la mano y disparó contra el cortejador, matándolo.

La tesis de la obra viene a decir que en ocasiones se debe matar, y no hay más remedio que matar.

El público que llenaba el teatro, aplaudió calorosamente la obra en todas sus escenas.

En la Cámara.

París.—En la sesión que ayer tarde celebró la Cámara de diputados, se levantaron a mostrar su opinión seis diputados, que habían estado ausentes en la sesión de la mañana. A éstos se les consideraba como que habían votado contra el Gobierno.

Los seis diputados hicieron constar que de haber asistido a la sesión matutina, hubieran votado a favor del señor Poincaré.

Una nota.

En las primeras horas de la tarde se facilitó una oficioza.

En esta se dice que a consecuencia del voto de la Cámara el presidente del Consejo de ministros había marchado al Palacio del Eliseo, para presentar la dimisión del Gobierno al presidente de la República, señor Millerand.

A los siete se les consideraba como que habían votado contra el Gobierno.

Los seis diputados hicieron constar que de haber asistido a la sesión matutina, hubieran votado a favor del señor Poincaré.

Algunos de los que votaron a favor del señor Poincaré.

Asimismo la impresión es también que si el señor Millerand, si Poincaré no es nuevo Gobierno, no llamará para ocupar el poder a quien no sigue la política interior y exterior del señor Poincaré.

Se cree que la crisis se ha de reducir a un cambio de las carteras de Marina, Hacienda e Interior y para éstas se indican los nombres de los señores Chaumont, Maisels y Prouesse.

ver confirmada por todos los comentarios políticos, la impresión dominante de que la votación no tuvo la importancia que se le atribuyó en el momento.

Los comentaristas convienen en que, en conjunto, el Gobierno no sufrió derrota alguna, pues no sólo ha sido recalcada ya una docena de votos que se oponían desfavorables para el Gobierno, sino que otros diputados que votaron porque el proyecto volvió a estudio de la comisión dicen a todo el que les pregunta que siguen siendo fieles al Gobierno del señor Poincaré.

Del bloque republicano y del grupo demócrata, surgen sendas mociones, que todo firman para que el señor Poincaré en el Poder.

Hiridos: Teniente del regimiento de Serrallés, Miguel Gillo y tres soldados.

Muertos: Tres soldados.

DE ESPAÑA

«No matarás».

Alfonso Vidal y Planas, en colaboración con su abogado defensor, el conocido escritor don Alberto Varela Martín, ha estrenado anoche en el teatro de la Zarzuela un drama en tres actos, titulado «No mata-rás».

El argumento del drama entraña en que un señorito rico persigue constantemente a una muchacha, a defensa de la cual sale el sacerdote del pueblo, y en un acto de humillación para la muchacha, el sacerdote, uniéndose al grupo de mozos que reñían con el señorito, cogió a un mozo el revólver que tenía en la mano y disparó contra el cortejador, matándolo.

La tesis de la obra viene a decir que en ocasiones se debe matar, y no hay más remedio que matar.

El público que llenaba el teatro, aplaudió calorosamente la obra en todas sus escenas.

En la Cámara.

París.—En la sesión que ayer tarde celebró la Cámara de diputados, se levantaron a mostrar su opinión seis diputados, que habían estado ausentes en la sesión de la mañana.

A éstos se les consideraba como que habían votado contra el Gobierno.

Los seis diputados hicieron constar que de haber asistido a la sesión matutina, hubieran votado a favor del señor Poincaré.

Algunos de los que votaron a favor del señor Poincaré.

Asimismo la impresión es también que si el señor Millerand, si Poincaré no es nuevo Gobierno, no llamará para ocupar el poder a quien no sigue la política interior y exterior del señor Poincaré.

Se cree que la crisis se ha de reducir a un cambio de las carteras de Marina, Hacienda e Interior y para éstas se indican los nombres de los señores Chaumont, Maisels y Prouesse.

ver confirmada por todos los comentarios políticos, la impresión dominante de que la votación no tuvo la importancia que se le atribuyó en el momento.

Los comentaristas convienen en que, en conjunto, el Gobierno no sufrió derrota alguna, pues no sólo ha sido recalcada ya una docena de votos que se oponían desfavorables para el Gobierno, sino que otros diputados que votaron porque el proyecto volvió a estudio de la comisión dicen a todo el que les pregunta que siguen siendo fieles al Gobierno del señor Poincaré.

Del bloque republicano y del grupo demócrata, surgen sendas mociones, que todo firman para que el señor Poincaré en el Poder.

Hiridos: Teniente del regimiento de Serrallés, Miguel Gillo y tres soldados.

Muertos: Tres soldados.

DE ESPAÑA

«No matarás».

Alfonso Vidal y Planas, en colaboración con su abogado defensor, el conocido escritor don Alberto Varela Martín, ha estrenado anoche en el teatro de la Zarzuela un drama en tres actos, titulado «No mata-rás».

El argumento del drama entraña en que un señorito rico persigue constantemente a una muchacha, a defensa de la cual sale el sacerdote del pueblo, y en un acto de humillación para la muchacha, el sacerdote, uniéndose al grupo de mozos que reñían con el señorito, cogió a un mozo el revólver que tenía en la mano y disparó contra el cortejador, matándolo.

La tesis de la obra viene a decir que en ocasiones se debe matar, y no hay más remedio que matar.

El público que llenaba el teatro, aplaudió calorosamente la obra en todas sus escenas.

En la Cámara.

París.—En la sesión que ayer tarde celebró la Cámara de diputados, se levantaron a mostrar su opinión seis diputados, que habían estado ausentes en la sesión de la mañana.

A éstos se les consideraba como que habían votado contra el Gobierno.

Los seis diputados hicieron constar que de haber asistido a la sesión matutina, hubieran votado a favor del señor Poincaré.

Algunos de los que votaron a favor del señor Poincaré.

Asimismo la impresión es también que si el señor Millerand, si Poincaré no es nuevo Gobierno, no llamará para ocupar el poder a quien no sigue la política interior y exterior del señor Poincaré.

Se cree que la votación no tuvo la importancia que se le atribuyó en el momento.

Los comentaristas convienen en que, en conjunto, el Gobierno no sufrió derrota alguna, pues no sólo ha sido recalcada ya una docena de votos que se oponían desfavorables para el Gobierno, sino que otros diputados que votaron porque el proyecto volvió a estudio de la comisión dicen a todo el que les pregunta que siguen siendo fieles al Gobierno del señor Poincaré.

Del bloque republicano y del grupo demócrata, surgen sendas mociones, que todo firman para que el señor Poincaré en el Poder.

Hiridos: Teniente del regimiento de Serrallés, Miguel Gillo y tres soldados.

Muertos: Tres soldados.

DE ESPAÑA

«No matarás».

Alfonso Vidal y Planas, en colaboración con su abogado defensor, el conocido escritor don Alberto Varela Martín, ha estrenado anoche en el teatro de la Zarzuela un drama en tres actos, titulado «No mata-rás».

El argumento del drama entraña en que un señorito rico persigue constantemente a una muchacha, a defensa de la cual sale el sacerdote del pueblo, y en un acto de humillación para la muchacha, el sacerdote, uniéndose al grupo de mozos que reñían con el señorito, cogió a un mozo el revólver que tenía en la mano y disparó contra el cortejador, matándolo.

La tesis de la obra viene a decir que en ocasiones se debe matar, y no hay más remedio que matar.

El público que llenaba el teatro, aplaudió calorosamente la obra en todas sus escenas.

En la Cámara.

París.—En la sesión que ayer tarde celebró la Cámara de diputados, se levantaron a mostrar su opinión seis diputados, que habían estado ausentes en la sesión de la mañana.

A éstos se les consideraba como que habían votado contra el Gobierno.

Los seis diputados hicieron constar que de haber asistido a la sesión matutina, hubieran votado a favor del señor Poincaré.

Algunos de los que votaron a favor del señor Poincaré.

Asimismo la impresión es también que si el señor Millerand, si Poincaré no es nuevo Gobierno, no llamará para ocupar el poder a quien no sigue la política interior y exterior del señor Poincaré.

Se cree que la votación no tuvo la importancia que se le atribuyó en el momento.

Los comentaristas convienen en que, en conjunto, el Gobierno no sufrió derrota alguna, pues no sólo ha sido recalcada ya una docena de votos que se oponían desfavorables para el Gobierno, sino que otros diputados que votaron porque el proyecto volvió a estudio de la comisión dicen a todo el que les pregunta que siguen siendo fieles al Gobierno del señor Poincaré.

Del bloque republicano y del grupo demócrata, surgen sendas mociones, que todo firman para que el señor Poincaré en el Poder.

Hiridos: Teniente del regimiento de Serrallés, Miguel Gillo y tres soldados.

Muertos: Tres soldados.

DE ESPAÑA

«No matarás».

Alfonso Vidal y Planas, en colaboración con su abogado defensor, el conocido escritor don Alberto Varela Martín, ha estrenado anoche en el teatro de la Zarzuela un drama en tres actos, titulado «No mata-rás».

El argumento del drama entraña en que un señorito rico persigue constantemente a una muchacha, a defensa de la cual sale el sacerdote del pueblo, y en un acto de humillación para la muchacha, el sacerdote, uniéndose al grupo de mozos que reñían con el señorito, cogió a un mozo el revólver que tenía en la mano y disparó contra el cortejador, matándolo.

La tesis de la obra viene a decir que en ocasiones se debe matar, y no hay más remedio que matar.

El público que llenaba el teatro, aplaudió calorosamente la obra en todas sus escenas.

En la Cámara.

París.—En la sesión que ayer tarde celebró la Cámara de diputados, se levantaron a mostrar su opinión seis diputados, que habían estado ausentes en la sesión de la mañana.

A éstos se les consideraba como que habían votado contra el Gobierno.

Los seis diputados hicieron constar que de haber asistido a la sesión matutina, hubieran votado a favor del señor Poincaré.

Algunos de los que votaron a favor del señor Poincaré.

Asimismo la impresión es también que si el señor Millerand, si Poincaré no es nuevo Gobierno, no llamará para ocupar el poder a quien no sigue la política interior y exterior del señor Poincaré.

Se cree que la votación no tuvo la importancia que se le atribuyó en el momento.

Los comentaristas convienen en que, en conjunto, el Gobierno no sufrió derrota alguna, pues no sólo ha sido recalcada ya una docena de votos que se oponían desfavorables para el Gobierno, sino que otros diputados que votaron porque el proyecto volvió a estudio de la comisión dicen a todo el que les pregunta que siguen siendo fieles al Gobierno del señor Poincaré.

Del bloque republicano y del grupo demócrata, surgen sendas mociones, que todo firman para que el señor Poincaré en el Poder.

Hiridos: Teniente del regimiento de Serrallés, Miguel Gillo y tres soldados.

Muertos: Tres soldados.

DE ESPAÑA

«No matarás».

Alfonso Vidal y Planas, en colaboración con su abogado defensor, el conocido escritor don Alberto Varela Martín, ha estrenado anoche en el teatro de la Zarzuela un drama en tres actos, titulado «No mata-rás».

El argumento del drama entraña en que un señorito rico persigue constantemente a una muchacha, a defensa de la cual sale el sacerdote del pueblo, y en un acto de humillación para la muchacha, el sacerdote, uniéndose al grupo de mozos que reñían con el señorito, cogió a un mozo el revólver que tenía en la mano y disparó contra el cortejador, matándolo.

La tesis de la obra viene a decir que en ocasiones se debe matar, y no hay más remedio que matar.

El público que llenaba el teatro, aplaudió calorosamente la obra en todas sus escenas.

En la Cámara.

París.—En la sesión que ayer tarde celebró la Cámara de diputados, se levantaron a mostrar su opinión seis diputados, que habían estado ausentes en la sesión de la mañana.

A éstos se les consideraba como que habían votado contra el Gobierno.

Los seis diputados hicieron constar que de haber asistido a la sesión matutina, hubieran votado a favor del señor Poincaré.

Algunos de los que votaron a favor del señor Poincaré.

Asimismo la impresión es también que si el señor Millerand, si Poincaré no es nuevo Gobierno, no llamará para ocupar el poder a quien no sigue la política interior y exterior del señor Poincaré.

Se cree que la votación no tuvo la importancia que se le atribuyó en el momento.

Los comentaristas convienen en que, en conjunto, el Gobierno no sufrió derrota alguna, pues no sólo ha sido recalcada ya una docena de votos que se oponían desfavorables para el Gobierno, sino que otros diputados que votaron porque el proyecto volvió a estudio de la comisión dicen a todo el que les pregunta que siguen siendo fieles al Gobierno del señor Poincaré.

Del bloque republicano y del grupo demócrata, surgen sendas mociones, que todo firman para que el señor Poincaré en el Poder.

Hiridos: Teniente del regimiento de Serrallés, Miguel Gillo y tres soldados.

Muertos: Tres soldados.

DE ESPAÑA

«No matarás»

HATI

Nuevo modelo torpedo transformable en conducción interior. 501.—13.500 pesetas

Nuevo torpedo de gran lujo 501.—10-15 H.P. - 4 asientos
10.500 PESETAS
entregado en Zamora inmediatamente.

Pida precios, catálogos y condiciones del modelo de coche que necesita, lujo, linea, camiones, tractores

Agencia para Zamora y Orense:

A. Sanvicente Llamas

Ramos Carrión, 12

Zamora

G I J O N

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora

Cie. Gle. Transatlántique

Vapores correos a gran velocidad.

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de Abril saldrá el vapor, de diecisiete mil toneladas.

LAFAYETTE

Se admiten pasajeros en primera, segunda y 3.^a clase.

Precio del pasaje en 3.^a clase para Habana 439'75 pts.
Idem de id. para Veracruz 482'75 pts.
(incluidos todos los impuestos)

REBAJA A FAMILIAS

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en GIJON dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario

A. PAQUET

Telegramas: PAQUET.

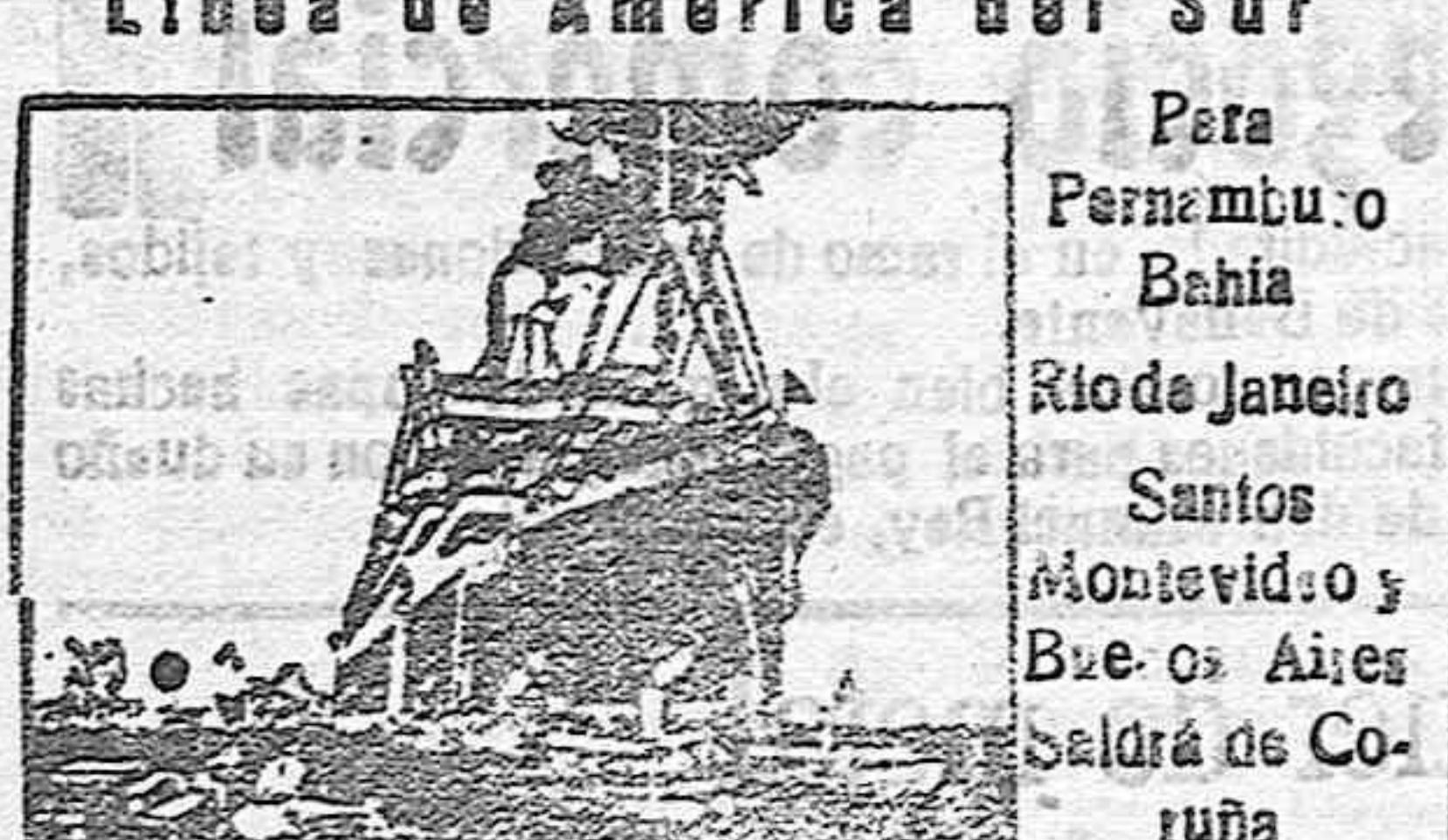
GIJON

Se admiten representantes

M A L A R E A I N G L E S A

VAPORES CORREOS INGLESES

Línea de América del Sur



Para
Pernambuco
Bahía
Río de Janeiro
Santos
Montevideo y
Buenos Aires
Saldrá de Co-
tuña

Saldrá de Coruña el 6 de Abril y de Vigo el mismo día el vapor

AVON

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 20 de Abril y de Vigo el mismo día, el vapor

ALMENDRA

Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 225'80; de diez años en adelante 442'80. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235'80, de diez años en adelante 462'80.

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase para los puertos arriba citados.

Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

April 9 vapor DARRON

Id. 28 id. DESEADO

Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años pesetas 220'10; de diez años en adelante 452'60.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en el puerto de embarque con 15 días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubíes e hijos; En Vigo y Villagarcía, el agente general en el norte de España.

ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado número 76.—En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., Cia, Marqués de Cubas, 21.

Sud-Atlántique y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur

Próximas salidas del puerto de la Coruña

Para los de Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los modernísimos Transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10,000 caballos de fuerza y dos hélices.

12 » Abril «Belle Isle»

21 » » «Alba»

PRECIO en 3.^a clase corriente, pesetas 412'60 (incluidos los impuestos).

Precio en 3.^a clase de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantina, 442, 60 pesetas (incluidos los impuestos).

Precio en 3.^a preferencia. En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto independiente, 551'60 pesetas.

Precio en 2.^a clase, 1.160 pesetas.

Precio en 1.^a clase, 1.500 pesetas.

Los precios de 1.^a y 2.^a clase están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales de España.

Antonio Conde, hijos,

Plaza de Orense, 2 y 4.—La Coruña

Apartado 41.—Telegramas y telefonemas «Chargeurs»

Nitroso de gran lujo 501.—10-15 H.P. - 4 asientos
10.500 PESETAS
entregado en Zamora inmediatamente.

Pida precios, catálogos y condiciones del modelo de coche que necesita, lujo, linea, camiones, tractores

Agencia para Zamora y Orense:

A. Sanvicente Llamas

Ramos Carrión, 12

Zamora

Cajas y arcas invulnerables
segura contra incendios y robos

protección

«LIPS»

(Holanda), la fábrica más importante del mundo.
Referencias de primer orden entre ellas Banco Urquijo y Banco Español del Río de la Plata (Madrid).

Modelos especiales con tres llaves para Ayuntamientos y Corporaciones. Entrega inmediata

Agencia para Zamora y Salamanca:

A. Sanvicente Llamas

Ramos Carrión, 12

Zamora

ESTAS 3 MÁQUINAS

las emplean desde las más pequeñas fábricas de harinas hasta las de mayor producción del mundo entero

SON LAS MÁS PERFECTAS
Y LAS MÁS SENCILLAS

QUE SE UTILIZAN EN LA MOLITURACIÓN MODERNA

BUHLER
HERMANOS
Atocha, 36.
MADRID

HOLLAND AMERICAN LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

Precio del pasaje en 3.^a clase (incluidos los impuestos.)

Para la Habana, 424'00 Veracruz y Tampico, 582'75,

SERVICIO RÁPIDO

NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo los días 30, 31 Marzo y uno de Abril el nuevo y magnífico vapor de 25.400 toneladas de desplazamiento,

VOLENDAM (primer viaje)

Nuevos precios del vapor «Volendam»

Salida 424'00 pesetas. — México 482'75.

Salida de Santander, Coruña y Vigo, los días 20, 21 y 22 de Abril, respectivamente, el vapor de 22.070 toneladas de desplazamiento.

R Y N D A M

Precio del pasaje en 3.^a clase

Para Habana 424'00.—Para México 492'75 pesetas

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullíbarri e hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía

En la provincia de Zamora (Alcañices) D. Tomás Rivero

NITRATO DE SOSA

Sulfato de amoníaco, sulfato de cobre y demás abonos químicos

Alexander Cross & Sons Ltd.

Londres

Depósitos en los principales puertos de España

PARA INFORMES Y PEDIDOS

CARREÑO, HIJOS

Francisco de Rojas, 2

MADRID

Cajas y arcas invulnerables
segura contra incendios y robos

protección

«LIPS»

(Holanda), la fábrica más importante del mundo.
Referencias de primer orden entre ellas Banco Urquijo y Banco Español del Río de la Plata (Madrid).

Modelos especiales con tres llaves para Ayuntamientos y Corporaciones. Entrega inmediata

Agencia para Zamora y Salamanca:

A. Sanvicente Llamas

Ramos Carrión, 12

Zamora

C. SUD ATLANTIQUE

Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo los siguientes vapores de 26000 toneladas de fuerza y 4 hélices

7 de Abril MASSILLIA

4 de Mayo LUTETIA

Precio del billete en 3.^a 442'80 pesetas.

VAPORE RAPIDO

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores siguientes:

30 de Marzo GROIX

12 de Abril BULLE ISLE

27 de Abril HOEDIC (nuevo)

Precio en 3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 551'80.—En 5.^a en camarotes 442'80.

No disponiendo esta Agencia más que 14 literas de 5.^a clase con camarote en el vapor «Groix» y en el «Bulle Isle» y 12 en el «Hoedic» se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote le pidan con la mayor anticipación posible.

N.º 1. Los niños menores de 2 años, gratis. De dos y diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Los niños menores de 15 años que todo pasajero traiga, aparte de la carta de identidad, un certificado de no haber estado sujeto a condena alguna por delitos contra el orden social durante los últimos cinco años ni haber dañado a personas ni a bienes. Otro de no haber ejercido la mendicidad, no haber padecido enajenación mental y de hallarse pío para el trabajo.

No podrá embarcar sin un permiso especial de la inspección de inmigración de Buena Aires. Las mujeres que vienen acompañadas de menores de diez años. Los sexagenarios, ni una sola añada de sus familiares. Todos los menores de 15 años que vienen solos.

Todos los menores de quince años, aunque vienen con sus padres, deben traer la partida de nacimiento del registro civil, con una fotografía del interesado.

Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos

(Apartado núm 14—Luis Taboada, 4 — VIGO

Compagnie Gle. Transatlantique

Servicio extra rápido de La Coruña para la Habana y Méjico

Habana Méjico

Vapor ESPAGNE (extr.). 7 Abril Pts. 424,35 467'60

» LAFAYETTE . . 23 Abril » 424,35 467'60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.

Al solicitar la plaza debe enviar un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Farina

CONSIGNATARIO.—Calle de Compostela

</div